



**SINALOA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

### **COMUNICACIÓN SSPE/227/2017**

**Se mantendrá de forma permanente la fuerza del Estado en Concordia**

**Culiacán, Sinaloa, 04 agosto de 2017**

Con el objetivo de resguardar y garantizar la seguridad de la población en la zona serrana de Concordia, la Secretaría de Seguridad Pública, a través de la Policía Estatal Preventiva, en coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional por conducto de la Novena Zona Militar y de la Policía Militar, mantendrán un destacamento en esa zona, informó el Subsecretario de Seguridad Pública, Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo.

Subrayó que es prioridad para el titular de la dependencia, General Genaro Robles Casillas, trabajar por la integridad física y patrimonial de los sinaloenses.

El Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo señaló que durante este jueves se realizó un sobrevuelo sobre las comunidades de Chirimoyos, La Petaca y Potrerillos en dicho municipio en donde además de resguardar el regreso de 80 familias a sus viviendas, se constató que Concordia se encuentra en la normalidad.

Sostuvo que la fuerza del Estado permanecerá en estas comunidades el tiempo que sea necesario pues en tanto la población lo demande es obligación de la autoridad atenderles.

El funcionario estatal señaló también que se solicitó a la Policía Municipal de Concordia que trabaje para un mayor reclutamiento en jóvenes que deseen ingresar a la corporación, a fin de tener el personal suficiente para una mayor vigilancia en las comunidades y sindicaturas.

Por otra parte, el Subsecretario de Seguridad Pública se refirió al equipo de video vigilancia que ha sido dañado. Dijo que se trata de 29 puntos los que han sido vandalizados resultando afectadas un total de 43 cámaras.

Insistió en que éste equipamiento está asegurado y es la empresa encargada de su instalación la que se hará responsable de sustituir de manera inmediata el equipo.

Finalmente dijo que han sido interpuestas cuatro denuncias ante la Fiscalía General del Estado por estos hechos.